

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.402

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICACIONES Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GÍROS SE DIRIGIRÁN A LAS OFICINAS. CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelve los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 8 DE MARZO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2 24 PTAS.; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

LA SEÑORITA
Doña Delfina Izquierdo Iturralde
Falleció en Miedes de Atienza (Guadalajara) el día 23 de Febrero de 1924,
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Sus afligidos hermanos D.ª Flaviana y D. Julio; hermanos políticos D. Jorge de la Guardia y D.ª Emilia Olivier; prima D.ª Jovita Izquierdo, sobrinos, primos y demás parientes,
Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor por lo que les quedarán agradecidos.
Miedes de Atienza 4 de Marzo 1924.

LUZ Y FUERZA
Madurga y Núñez (S. en C.)
INGENIEROS. Coso, 110—Apartado 254.—ZARAGOZA
TALLERES ELECTRO-MECANICOS
Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de
Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite pesados.—Elevación de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

LA FAVORITA
ZAPATERIA Y ALPARGATERIA
de
Fernando Martínez Domínguez
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA
SECCION DE ZAPATERIA
Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma.
Sandalia fina y ordinaria, desde el número 23.
Últimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña.
Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goodyear».
SECCION DE ALPARGATAS
Las hay de todas las clases, a precios económicos.
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA

LA CONFIANZA
Fábrica de pastas alimenticias para sopa
DE
Baldomero Bartolomé
Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA.
Almacén de maderas de pino
DE
SIXTO MORALES
Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedañones, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

Eusebio Cacho Rubio
Procurador de los Tribunales
Plaza Aguirre, núm. 8, 2.º
HORAS DE DESPACHO DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 3 A 6 DE LA TARDE
17-25.

GODOFREDO DE MARCO
AUTOMOVILES
Avisos. Estudios, 3. Teléfono, 146.
SORIA

Doctor GAYA
Trastornos del embarazo.
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—Soria.

TOMAS ALVAREZ Y ALVAREZ
MEDICO
CONSULTA: TODOS LOS LUNES, DE 1 A 5.
VILLA DE RIOSECO (SORIA)
21-25-P.
Antonio Gómez Santacruz
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

Quando vaya V. a Madrid.....
No deje de visitar la Sastrea de Señora y Caballero
CASA SANZ
Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo (2.º TROZO.—GRAN VIA)
33-104.

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.
Especialidad, ANIS RECUERDA
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

TALLERES DE EBANISTERIA
Y
FABRICA DE SOMIERS
CASTO HERNANDEZ
Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA
Camas de todas medidas.—Somiers, mesitas de noche y muebles.
Venta de mallas sueltas para somiers.
Precios económicos.

Eloy Sanz Villa
OCULISTA
Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º
SORIA
Consulta de 10 a 1

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 5.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobián. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente.
Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 51-104.

Aspectos sociales. ¿Caridad o Justicia?

Nada más hermoso que auxiliar al desvalido, socorrer al necesitado, prestar amparo a los seres que en su desgracia reflejan las excelencias del Redentor.

Para los viejecitos, naufragos de las tempestades que se afrontan en las borrascas de la vida, reclusos en las salas tristes creadas por la beneficencia oficial; para los enfermos, que al dolor de sus padecimientos únese la tristeza del desamparo familiar; para los niños que no disfrutan del calor, del cariño y de los besos de una madre, cuanto les otorgue la Sociedad nos parecerá poco, ya que quisiéramos disfrutaran los mayores placeres y los goces más inefables.

Lo expresamos en reciente acto oficial: Si algún lujo ha de permitirse la Diputación de Soria—obligada a seguir los principios de la economía con la austeridad que impone la situación de nuestros pueblos—es el de atender y alimentar bien a los asilados.

Es para nosotros el timbre de más honor haber formado parte de la comisión que fundó y organizó la Asociación de Caridad y el Asilo Nocturno de Soria; es también motivo que nos produce satisfacción inmensa haber defendido a la Cantina Escolar y prestarle nuestra humilde, pero fervorosa ayuda; y entre las cartas que con mayor cuidado guardamos están las que nos dirigen las heroicas mujeres encargadas de cuidar a los abandonados viejecitos que en el Asilo del Burgo de Osma acaban sus días.

No constituimos, pues, excepción de la generalidad de los sorianos que pueden ostentar con legítimo orgullo la cualidad de ser amantes de los pobres.

Alguien, de gran autoridad y de tanta virtud como talento, ha dicho que el exceso de Caridad en Soria puede engendrar vicios y males importantes.

Nosotros deseamos que la Caridad desaparezca, cediendo su puesto a la Justicia, y en tanto que ésta no impere, que siga la Caridad extendiendo su manto protector a todos los desventurados.

Un pueblo bien regido dotará a los ciudadanos de riqueza cultural, de hábitos previsores, de afanes laboriosos, de sentimientos de amor, de enseñanza religiosa y de aptitudes cívicas.

Estos son los cimientos de la justicia que, entronizada en las almas de los individuos, los hace fuertes, poderosos, invencibles, ricos moral y materialmente.

Ni la limosna espléndida, ni los asilos elegantes, ni las santas instituciones consagradas a mitigar dolores de las víctimas que caen a golpes del vicio o del infortunio, puede curar el mal que a la Sociedad aqueja.

Justicia para castigar la vagancia, para corregir el egoísmo, para premiar las virtudes, para exigir el cumplimiento de los deberes sociales, para distribuir educación e instrucción, para imponer los tributos del Estado, de la Provincia y del Municipio...

Mejor que a expensas de la Caridad, viviremos al amparo de nuestras buenas obras.

PHILIPPO.

Divagando.

Alguien ha dicho que España es el país de los equivocados, y no falta quien, cambiando la frase, afirma que es el de la malicia.

Error o malicia, puede ser uno y lo mismo, según que aquél provenga de la ignorancia o se haya incurrido en él conociéndolo.

De cualquiera manera hay que creer que en los tiempos actuales la mayor parte de los hechos que se consideran equivocados o erróneos tienen su base y fundamento en la malicia, hasta el punto de que si ésta no interviniera en las decisiones de los hombres, la sociedad humana viviría como en un Edén.

Esto sentado, podemos dar ya por bien aplicada la frase que sustituye al equivoco, en cuanto con la vida pública tiene relación.

Porque si bien es cierto que el hombre no es infalible y por tanto está sujeto a errores, no lo es menos que siguiendo las indicaciones de la conciencia le es muy difícil equivocarse.

Ello es fácilmente demostrable. Si exceptuamos a los niños y a los imbeciles, todos los demás seres racionales saben cuándo proceden bien y cuándo proceden mal; porque un algo que llevan en su interior se lo dice, y ese algo no se equivoca nunca.

Puede, pues, asegurarse, que el error, sin dejar de serlo, es malicia, es egoísmo, es pasión, es vicio, es falta de voluntad para dominar el instinto bruto de la materia sometiendo a los imperativos de la ley moral.

Cabe conceder, sin embargo, que el error sea disculpable en algunas ocasiones; pero serán las menos, porque siempre quien no tiene fuerza de voluntad para evitar un mal reconoce más tarde el delito que cometió.

Lo lógico, lo natural, lo humano, sería que cada individuo, al verse impulsado a hacer un daño, pusiera en el lugar del que ha elegido para víctima y ello le incitaría a contenerse, sobreponiéndose al instinto material con la fuerza de la reflexión.

Se dirá que el hombre no está a

todas horas en condiciones de reflexionar como tal hombre; mas aun siendo admisible la disculpa, hasta cierto punto, no puede serlo en la generalidad y sin límites; ya que, en la mayoría de los casos precede al hecho la premeditación y el estudio.

Sería ridículo sostener aquí que pueden evitarse todos los males morales que la humanidad padece ocasionados por el error o por la malicia de los hombres; pero no tiene menos de absurda la creencia de que no puedan evitarse y corregirse la mayoría de ellos.

El error manifiesto, sostenido en España desde hace muchos años, de que el privilegio sustituya a la justicia, la corrupción a la moral, la ignorancia al saber, la deshonra al honor, la desvergüenza a la dignidad y el derecho al deber, no puede atribuirse a la ignorancia de quienes establecieron, patrocinaron y fomentaron tamañas monstruosidades; habrá que otorgar el honor de la célebre conquista a la malicia en que se inspiró el instinto de los autores.

Y eso que pudo evitarse antes de consumado, ha podido corregirse después, puede corregirse todavía e impedir que se repita, imponiendo sanciones y dictando normas basadas en la moral, que a nadie eximen de su cumplimiento.

Mas no lo veremos. Hemos de ser pesimistas en este sentido por obligación imperiosa de las circunstancias por que atraviesa el mundo; ya que el mundo está lleno de concupiscencias y son muy pocos los hombres que se dan cuenta de que lo son y menos de que hay otros semejantes a ellos.

El error puede subsanarse; lo que no admite curación, sino es con el correspondiente castigo, es la malicia. Por eso procede que en España, donde el egoísmo, la astucia, la malicia y la hipocresía han adquirido tan grande desarrollo, se procure la corrección inmediata del equivoco en que se ha vivido.

Contra los vicios que han corrompido y denigrado a la nación, confundiendo con equivocaciones y errores que no son tales, no cabe sino la imposición del amor al trabajo, a la virtud, al altruismo, a la Patria y el respeto al prójimo.

VANSANT.

LOS HUMORISTAS

Clima de altura.

D. Jaime es un señor perfectamente equilibrado. Ocupa un alto puesto de responsabilidad en una acreditada agencia de seguros.

D. Jaime está casado hace muchísimos años y D. Jaime no ha gozado del placer de los hijos. La naturaleza fué avara para nuestro amigo, negándole la dicha de ser padre.

D. Jaime achaca la falta de descendencia a una enfermedad de su esposa. La esposa, en su fuero interno, juzga que es su marido el responsable.

Allá ellos
D. Jaime es un señor esclavo de la higiene. Diariamente se ablucciona; huye de las aglomeraciones por miedo a una infección y en su domicilio impera la más escrupulosa limpieza.

Cuando D. Jaime recibe un cambio en metálico, sus dedos no tocan las monedas; las coge con un papel y hasta que no se han hervido con una disolución desinfectante, no pasan a su monedero.

Resumiendo: D. Jaime vive en perpetua alarma. Se conoce que le halaga el vivir.

Pero D. Jaime es agarrado como él solo.

Su mayor dicha es acumular duro sobre duro. Gastar dos pesetas le duele más que un martillazo en un dedo.

Su esposa agravóse en la enfermedad que padecía y no tuvo más remedio D. Jaime que llamar al médico.

Este vió y auscultó a la enferma, y tan solo le recomendó la vida en alturas y entre pinos.

D. Jaime lanzó un suspiro y le entregó diez pesetas al médico. Luego se quedó pensando en el pavoroso problema de los gastos que suponía el llevarse a la enferma al campo... Pasó cerca de un mes.

El doctor, una mañana, recibió un aviso urgente de D. Jaime. Su mujer estaba peor...

Acudió el médico a casa de la enferma y llamó en el cuarto entresuelo en que habitaban sus clientes.

Nadie le respondió. Volvió a llamar, y el silencio más absoluto.

La portera gritó:

—¡Eh! ¡No llame usted en ese cuarto, que está vacío!

—¿No vive aquí D. Jaime Carreón?

—¡Vivía; pero se ha mudado al quinto piso!

Subió el doctor trabajosamente los cien peldaños que le separaban del piso quinto, y entró en casa de don Jaime.

Este le abrió la puerta.

—¿Qué pasa? ¿Cómo está la señora?

—Pues mucho peor; el sistema curativo que usted le prescribió, se conoce que la ha empeorado.

—¿Cómo? ¿Adónde la llevó usted?

—A ninguna parte. Como usted me dijo que le convenía un clima de altura y respirar el ambiente de los pinos, me mudé aquí, e instalé doce grandes tiestos con pinos en la habitación mayor de la casa, y allí la he tenido paseando horas y horas con los balcones abiertos...

La enferma murió.

FARAON.

La emigración

III

A cualquiera que tenga sentimientos de español le apenará ver lo que nosotros hemos visto muchas veces en los puertos de la Península: oleadas de gentes que emigran, jóvenes en su mayor parte, tantas, que a veces van en un solo vapor sesientos u ochocientos de nuestros pobres compatriotas: esto sin contar los pasajeros de otras categorías.

Si como se sabe, salen cada diez días cargamentos humanos, unos hacia Cuba y otros rumbo a Buenos Aires, figurémonos lo que ello significa para nuestra Patria. Es una sangría suelta y una guerra continua que está librando y perdiendo. No exageramos en esta comparación y de ello se congratulan estos países, que son los que se benefician, pues, como hemos dicho antes, la mayoría se quedan a vivir, bien o mal, por estas repúblicas. Solo un pequeño tanto por ciento regresa a los patrios lares.

Y no se nos venga con gaitas de estadísticas oficiales que dicen, por ejemplo: salieron cinco mil y han entrado al propio tiempo cuatro mil; esto lo dicen sin duda para acallar a la opinión, pues se sabe que los que vuelven no son emigrantes, sino gentes acomodadas que van por una temporada y esta clase no debe contarse.

¿Qué hacen las autoridades españolas ante tal exodo? Nada, cruzarse de brazos y dejar que siga así hasta que Dios quiera remediarlo; y lo peor es que muchos creen que la emigración de este modo es cosa buena y beneficiosa para la Patria.

Mejor fuera que en vez de permitir salir tanto emigrante se les proporcionara trabajo y modos de vivir en la Península, con lo cual se daría valor a las propiedades y a las industrias, pues no hay duda que la población mayor o menor es la que hace la riqueza y bienestar en todos países. En nuestra Cataluña se ve así y en Bélgica y otras regiones tenemos ejemplo elocuente.

Sería más beneficioso que se pensase en establecer en algunas regiones, fábricas e industrias. Acaso los ricos se favorecerían también con un espíritu de empresa que hoy carecen, apeados al tanto por ciento de los bonos, y ganando más y favoreciendo también a la Patria. En el centro de Castilla, en Galicia y en Andalucía, darían buen resultado ciertas industrias, aprovechando las fuerzas hidráulicas de los ríos, protegiéndolas el Gobierno con beneficios aduaneros y tarifas especiales en los transportes hasta los puertos, para llevar y traer las materias primas importadas y productos a exportar. De ese modo se acrecentaría la población y habría más seguros y mejores medios de vida que los que existen actualmente en la mayoría de la Península; nos duele decirlo; pero ahí se arrastra una vida mezquina en general que, lentamente, en las generaciones de hoy, va creando hombres e ideas ruines, debido a la corta alimentación y pobreza de vivir, ya que hasta las mujeres tienen que salir al campo para realizar trabajos fuertes. Esto es inhumano; la mujer lleva consigo otros trabajos que Dios le da y ni aun las indias practican trabajos ruidos en estos países.

En esto deben pensar nuestros Gobiernos y los favorecidos de la fortuna si verdaderamente son patriotas; en alentar y fomentar, por todos los medios posibles, el sostenimiento en la Península de sus hijos y no dejarlos salir tan fácilmente como ahora, que de seguir así pronto veremos a nuestra amada España medio despoblada, o cuando menos estacionada y a merced de cualquiera otra potencia, lo que no podría temerse con una densa población. Mucho queremos a estos países del Nuevo-Mundo; pero primero debemos pensar en nosotros para asegurar nuestra paz y el bienestar de nuestra casa.

El desarrollo intensivo de la riqueza minera, que tanto abunda en España, es otro de los factores que daría mucha vida y enriquecería además a hombres con espíritu de empresa, siempre que el Gobierno fuese justo y suave en las tribuciones. Las iniciativas de esto deberían tomarlas ingenieros y geólogos, jóvenes deseosos de honores y de gloria.

Hemos dicho que la nación aparece estacionada y medio despoblada, y así es. Abundan los pueblos y las aldeas donde solo quedan pobres viejos, mujeres y niños, y éstos al tener una docena de años, ya están pensando en marcharse; apenas quedan hombres jóvenes.

No se nos haga citar casos, porque son numerosos.

Conocemos pueblo que no hace un siglo contaba mil trescientos habitantes, y hoy, en vez de aumento, como sería natural, solo cuenta poco más de la mitad. Como éste muchos. ¿Qué Patria se puede hacer así?

Y no queremos pensar en las tristezas de nuestras jóvenes paisanas, tan nobles y cariñosas, expuestas, por esa horrosa emigración a quedar solteras, o aun a cosas peores.

Aun hemos de decir más verdades, aunque amarguen: Cuando nuestros emigrantes llegan a puertos de América, en algunos son tratados con alguna benignidad; en cambio, cuando llegan a otros los tratan con dureza impropia de seres humanos. En Habana, por ejemplo, llega un vapor con bastantes cientos de paisanos nuestros a bordo, antes de dejarlos desembarcar, usan de tales tiquismiquis, que si Sanidad, (¡) en el país típico de las fiebres, vómito, paludismo, tisis, etc!) y que si Orden Público, con tan rigurosas prescripciones que se dan frecuentes casos de hacerles regresar en el mismo vapor, después de haberse gastado los escasos recursos en el pasaje.

A los que desembarcan no los dejan libres, como parecería natural, si no que los encierran en departamentos hasta que sus familiares, o alguien que los necesita y los contrata va a sacarlos, a pagar sus gastos y hasta a dejar una fianza por ellos a modo de garantía. ¡Como si fuesen malhechores!

En otros casos les hacen exhibir alguna suma de dinero para permitirles entrar. Sería justo hacer en España lo mismo con gentes de esos países,

se cotizó en Valladolid a 19'62 pesetas los 43'750 kilos.

En Barcelona realizáronse operaciones con trigo de Campanario a 42'50 pesetas los 100 kilos; de Huete, a 43'50 y de la comarca de Palencia a 44 y 44'30.

En el mercado celebrado el jueves en esta ciudad se cotizó el trigo a 18 pesetas y sin alteración los demás granos.

Centro soriano de Luján.—En Asamblea general celebrada en los primeros días del pasado Febrero, quedó constituida la Junta Directiva del citado centro en la forma siguiente:

Presidente; don Andrés Nuño; Vice, don Benito Alero; Secretario, don Abdón Zapatero; Vice, don León Martín; Tesorero, don Antonio Ortega; Vice, don Eduardo Blasco; Contador, don Regino Zapatero y Vocales, don Crispín Martín, don Sintoniano Valero, don Julián Marina y don Demetrio Marina.

Revisadores de cuentas, don Carlos Zapatero, don F. Gutiérrez y D. Francisco las Heras.

Sincera enhorabuena y gran acierto en el desempeño de sus cargos deseamos a los elegidos.

Campeonato de baile.—Valentín Diez Cabezas, que, como indicaba nuestro corresponsal telegráfico en la conferencia del miércoles pasado, disputaba el campeonato de baile de resistencia al argentino Nelson, es natural de esta ciudad, hijo de D. Epigmenio Diez (q. e. p. d.) protegido desde la muerte de su padre por el industrial D. Félix Lafuente, y que ha pasado largo tiempo en África como voluntario del Tercio.

Valentín Diez, según refiere la prensa cortesana, ha demostrado su especial forma en el baile y mayor arte que su contrincante; pero sin embargo, el jurado dió el título de campeón a Nelson, y en vista de la actitud de los espectadores, que lo pedían para Diez, distribuyó el premio señalado, de 3.000 pesetas, dando a Nelson 2.000 y el resto a Diez.

No conforme aun el público, formuló una protesta y abrió una suscripción en el momento, que dió por resultado recaudar mayor cantidad que la del premio.

Valentín Diez, en vista del éxito logrado, lanza un reto a Nelson, para bailar sin limitación de tiempo; y, el que mejor baile y más resista será declarado campeón de baile en España.

Felicitemos sinceramente al estimado paisano por su triunfo.

Desaparecido.—Del pueblo de Morales ha desaparecido el vecino del mismo Ildefonso Capilla Minguez, de 33 años de edad, casado, al que se supone háyase suicidado arrojándose al río Uce-ro, por haberse hallado en la presa de Quintanas de Gormaz una pala que llevaba y una cruz hecha en el suelo con la misma, en el citado lugar de la presa.

Los aranceles de Juzgados municipales.—La Gaceta publica un real decreto modificando los aranceles de los Juzgados municipales y dispone que por cada juicio de faltas hasta la notificación inclusive de la sentencia, cobrarán: juez, tres pesetas; el fiscal, dos pesetas; el secretario, cuatro pesetas y el alguacil, una peseta por cada citación hecha. Si pusiérese diligencia para hacer constar que no ha podido hacer la citación, cualquiera que sea la causa, solo devengará 50 céntimos. Cuando se suspenda el juicio por cualquier causa haciéndose nuevos señalamientos, devengarán, además de los derechos anteriormente consignados: el juez, 50 céntimos, y el secretario una peseta.

Los médicos forenses recibirán por el reconocimiento de cada lesionado y dictamen facultativo cinco pesetas. Los peritos tasadores autorizados cobrarán por su total intervención en cada juicio de faltas cuatro pesetas.

En la ejecución de las sentencias dictadas en cada juicio de faltas cobrarán: el juez, dos pesetas, el fiscal, una peseta, y el secretario, cinco pesetas, y el alguacil, 1'75 pesetas.

Cuando estas diligencias se practiquen fuera del local del Juzgado percibirán los funcionarios que en ellas intervengan derechos dobles.

Por la expedición de certificaciones, exhibición de documentos y práctica de cotejos, cobrarán: el juez, una peseta, y el secretario, dos. Si la certificación excediera de dos pliegos cobrará el secretario una peseta más por cada pliego de exceso; la regulación de pliegos se hará por el original.

Monedas de níquel.—La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre comenzará en breve la acuñación de una moneda de cobre y níquel por su valor de 25 céntimos.

La nueva moneda tiene a evitar la suciedad y el peso de nuestra calderilla.

En el anverso llevará grabado un escudo y en el reverso el número en grandes cifras del valor de la moneda, siendo su tamaño de un diámetro algo mayor que el de la peseta.

Mercado de ganados.—En la plaza de Madrid se cotizan bueyes de 3'22 a 3'30 pesetas kilo (37 a 38 pesetas los 11'50 kilos); toros de 3'39 a 47 (39 a 40 pesetas los 11'50 kilos); vacas, de 3'04 a 3'17 (35 a 36 pesetas los 11'50 kilos); terneras de 47'50 a 52'50 los 11'50 kilos canal.

En el mercado de Peñaranda de Bracamonte se han vendido, en los últimos días, bueyes de labor a 800 y 1.200 pesetas; novillos de tres años de 700 a 900; añosos de 225 a 300; vacas cotrales, de 400 a 575; caballos cerrados de 250 a 600; mulas de 600 a 1.300; asnos de 60 a 150.

Diputación provincial.—Por circular inserta en el Boletín Oficial de ayer,

se convoca a los señores diputados provinciales a sesión extraordinaria para el día 17 del actual, con el fin de formalizar la prórroga del presupuesto, aprobar las nuevas tarifas que deben regir en los Hospitales provinciales para las operaciones quirúrgicas y estancias y tratar del pantano de la Muedra y su zona regable.

Ladrillos de cemento Portland. Insustituible en las construcciones.

Indalecio del Río.—Carmen número 24. SORIA. 28-52-s.

Necrología. Han fallecido: En Molinos de Duero, la señora doña María Gánape Lombardo, a los 66 años de edad, natural de Sampiédarena, (Génova), y esposa de nuestro buen amigo don Salvador Morasso.

—En Granada, doña Porfiria del Olmo; hermana política de nuestro estimado amigo don Gustavo Ibarra.

—En esta ciudad, anteaer, la hermosa niña María Josefina Megino, hija del acreditado comerciante en esta plaza don Juan.

Reciban las familias de las finadas la expresión de nuestro sentimiento por tales desgracias.

La revista «Soria». El tercer número de esta notable revista contiene el siguiente sumario:

Comentarios; Banquete popular en honor de Ayuso; Panoramas sorianos, Angel Lacalle; «Sueños», Eloy Sanz; El amor a la provincia engendrará su grandeza, Mateo Rioja; La virtud de la modestia, José María Palacio; Recuerdos, Aurelio González de Gregorio; Cómo viven en Madrid los sorianos, Juan R. Martínez; Preludio de Abril, Félix Cuquerella; Noticias.

Publica fotografías de la laguna negra de Urbión y del Cristo de Medina; retratos de Ayuso, Mateo Rioja, González de Gregorio y una caricatura de Rubio.

El subsidio de maternidad.—Desde el 15 de octubre, en que comenzó a darse a las obreras madres el subsidio de cincuenta pesetas por el Estado, sin contribución alguna de obreros ni de patronos, han sido formalizadas por el Instituto Nacional y en las Casas colaboradas mil ochenta y siete entregas de subsidio. Esas entregas importan la cantidad de

cinuenta y cuatro mil trescientas cincuenta pesetas.

Corresponden de ellas ventisiete mil pesetas a los subsidios repartidos en Cataluña y los datos alcanzan hasta el 31 de enero.

Conferencia notable.—La prensa de Madrid dedica entusiastas elogios a nuestro querido amigo don Aurelio González de Gregorio por la brillante conferencia que pronunció el sábado en la «Económica Matritense de Amigos del País».

Publicaremos en el próximo número un extracto de tan meritorio trabajo.

Se arrienda La finca de las Camaretas para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Golmayo, lindando con la Verguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Rídruejo.

Viajes por mar. Informándose del redactor de este periódico, don Vicente Serrano, se obtienen los mejores y más seguros datos para trasladarse a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. en vapores de la Compañía Trasatlántica, Italia-America, Mala Real inglesa, Hamburguesa, Sud-americana etc.

Nadie debe preparar su viaje sin consultar con él.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 15.289'70 pesetas; por 50 imposiciones en cartillas antiguas, 56.096'21 pesetas; por cancelación de 17 pagarés, 79.670'00 pesetas. Total de ingresos, 151.028'95 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartilla, 0'00 pesetas; por 50 devoluciones a cuenta, 51.464'84 pesetas; por 15 préstamos concedidos 68.000'00 pesetas. Total de pagos, 119.464'84 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 31 mil 564'11 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

OPERACIONES EN MARRUECOS.

Telegramas recibidos de Melilla confirman que terminó con gran éxito la operación de llevar el convoy a Tizzi-Azza, regresando a Melilla el alto Comisario general Aizpuru, adonde llegó a las siete y media de la tarde e inmediatamente telegrafió al Gobierno diciendo que el repliegue de las columnas habíase iniciado a las cuatro y que se efectuó normalmente y con un orden muy completo.

No hostilizó el enemigo y ello prueba el quebranto que sufrió.

Agrega el alto Comisario que está satisfisímismo del comportamiento y buen espíritu de las tropas.

Elogia con entusiasmo al general Fernández Pérez que mandaba las fuerzas y se congratula de que las bajas hayan sido escasas, dada la importancia de la operación.

La niebla impidió utilizar la aviación que habíase establecido en Drius y al regresar el aparato que pilotaba el capitán Alfonso Borbón tuvo que aterrizar en un monte, sin consecuencias.

La causa contra Berenguer.

Ayer declaró el general Cavalcanti en el expediente contra Berenguer y hoy lo hará el general Cabanellas.

El Supremo de Guerra.

Esta mañana se reunirá el pleno del Supremo de Guerra para examinar los ascensos del mes.

Primo de Rivera y Aguilera.

En su despacho del ministerio de la Guerra visitó ayer al Presidente del Directorio el general Aguilera.

La fiesta de Santo Tomás.

Los estudiantes católicos de Madrid festejaron a su patrón con una función religiosa en la Catedral, oficiando el Patriarca de las Indias, y en el Teatro Romea se celebró un mitin de confraternidad.

Función en el Español.

A la función que por la tarde celebraron los estudiantes en el Teatro Español asistieron los Reyes, el

señor Primo de Rivera, Maura, Eza, Calvalcanti, Arzobispo de Toledo, muchas personalidades y numerosas damas.

Pronunciáronse varios discursos y la señorita Artega dió una brillantísima conferencia.

El Presidente del Directorio, en su discurso, alentó a la juventud, refirió el éxito de nuestras tropas en Tizzi-Azza, que ha quebrantado enormemente al enemigo, abasteciéndolo a la posición que hallábase en situación difícil.

Exhortó a la juventud a colaborar con el Directorio, pues éste desconoce el sistema de gobernar, que suple con la buena voluntad.

Dió vivas a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Ciclista atropellado.

En Puerta de Hierro un auto arrolló a un ciclista, matándole.

De Barcelona.

Anúnciase que el Presidente del Directorio pasará la Semana Santa en Barcelona, hospedándose en casa del Marqués de Marianao.

—Ha regresado el Presidente de la Mancomunidad, Sr. Sala, siendo recibido por las autoridades.

En la Calle de Balmes cuatro sujetos abrieron un boquete en la pared de una casa y vistieron por la portera ésta pidió auxilio y los ladrones huyeron dejando abandonadas las herramientas.

—El ex-diputado republicano Marcelino Domingo ha dado una conferencia en el Teatro Alegria, de Tarrasa, sobre «La hora de las izquierdas».

—El señor Rahola ha hecho extensas declaraciones justificando su dimisión en hechos desarrollados hace tiempo, y explica las gestiones que realizó para celebrar un acto en favor del idioma catalán.

Considera justificado el castigo que se ha impuesto al Sr. Unamuno y dice que únicamente retiraría su dimisión si la Junta del Ateneo se sometiera a su criterio.

Suicidio de un Catedrático.

Dicen de Algeciras que el Catedrático londinense Alexis Yohons, que se hospedaba con su familia en el Hotel Cristina, se ha suicidado cortándose la yugular con una navaja de afeitar.

La revolución en Honduras.

Comunican de Washington que se ha agravado la revolución en Honduras y que el representante de España ha pedido protección para los españoles al Gobierno norteamericano.

La baja de la peseta.

Como complemento a la real orden publicada en la Gaceta de ayer para contrarrestar la depreciación de la peseta, se ha firmado otra disposición en la que se establece:

Primero. Las bolsas oficiales no realizarán giros de moneda extranjera mientras no se acredite con documentos fehacientes que es para adquisición de mercancía.

Segundo: Igual prohibición alcanza a Bancos y banqueros, imponiéndose sanciones por su total cuantía a los expedidores, negociadores e intermediarios.

Tercero. En todo documento de giro deberá hacer constar el expedidor o negociador que se ajusta a las reglas anteriores, bajo su inmediata responsabilidad, prohibiéndose la negociación sin este requisito e incurriendo los contraventores en la multa del 25 por 100 del importe del giro por primera vez, el 50 por 100 en la segunda y cesación en la industria y en el ejercicio de su profesión en la tercera.

Además de las novedades comunicadas hay las siguientes:

Tarde ayer hostilizado ligeramente Izen Lase, efectuándose convoy sin novedad.

A las 17 ayer desembarcaron del vapor «Tintorero» tropa, ganado y material del Batallón Vizcaya, compañía Zapadores, sección Telégrafos, ambulancia de Sanidad y Compañía de Intendencia.

En vapor «Romeo» llegaron las 22 baterías de montaña.

Todas estas fuerzas quedaron alojadas en esta plaza.

Zona occidental sin novedad.

Informes de última hora.

MADRID 8, (3 t.)

En la Iglesia de San Manuel y San Benito, y asistiendo numeroso público, se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Dato. Presidieron el duelo los señores Sánchez Guerra, Bugallal, Espada, Alhucemas, Sánchez Toca, Domínguez Pascual y Prado Palacio y en representación del Rey su ayudante señor Elizalde. También concurren los exministros Bergamín, Ruiz, Jiménez, Calderón, Eza, Rodríguez Viguri, Alvarado, Esteban Collantes, la plana mayor del partido conservador y muchos exdiputados y exsenadores. Terminado el acto religioso, la mayoría de los asistentes se dirigió al Cementerio de San Justo depositando flores sobre la tumba del ilustre político.

—Despachó el Rey el general Primo de Rivera y después don Alfonso, acompañado del Marqués de la Torrecilla, marchó a inaugurar el nuevo Hospital establecido en la Moncloa con el nombre de Príncipe de Asturias. En este establecimiento se estudiará la enfermedad del cancer, bajo la dirección del Doctor Recasens, quien pronunció elocuente discurso.

Por este acto no se verificaron en Palacio las audiencias anunciadas, que se aplazan hasta el lunes.

—Esta mañana llegó a Madrid el Príncipe consorte de Holanda y el lunes se celebrará en Palacio un banquete en su honor.

—A las siete de la mañana falleció el teniente general D. Angel Aznar, ministro de la Guerra en el Gobierno de Canalejas y Capitán general que fué de Madrid.

—Ha visitado al general Jordana una Comisión de la Compañía colonizadora africana.

—Otra comisión de señoritas, en representación de 28 auxiliares interinas del cuerpo de Correos, cesantes por las últimas disposiciones, han solicitado que se les conceda examen para demostrar la suficiencia, como se ha hecho con otras dos señoritas, una hija del general Cabanellas y otra sobrina del general Cavalcanti, que disfrutaban de licencia ilimitada.

—El parte oficial de Marruecos, recibido a las 9'55 de la mañana, dice que la noche transcurrió en perfecta calma, sin que nuestras fuerzas situadas en el Collado hayan sido hostilizadas.

—Ha sido firmada la nueva ley de administración local.

Vacante Por traslado voluntario del que vacante la secretaria de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado de la venta de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado de la venta de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado de la venta de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado de la venta de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

El fuego enemigo ha decrecido y bajas unas 70 escasas, casi todas del Tercio indígena. Evacuadas Drius y M.illa: un oficial carros asalto infantería, herido leve.—Enemigo va siendo duramente castigado, causándole muchas bajas que no pueden precisarse.

Enemigo ha sido duramente castigado dejando nuestro poder muertos y heridos.

Continuando mis telegramas anteriores, bajas operación transmite Comandante General territorio son: Regulares Alhucemas, Teniente Carlos Martín Vara Rey, grave; sargento Juan Sánchez Lax, muerto, tres indígenas muertos y ocho heridos.

Tafersit, núm. 5; Capitán Gorgonio Dinier, muerto; Teniente Manuel López Iglesias, menos grave; dos indígenas muertos y 17 heridos.

Tercio; Capitán Joaquín Ortiz Zárate, menos grave; Teniente Felipe Comas, menos grave; Teniente Vicente Ezaralar, grave; tres legionarios muertos y 18 heridos. Carros asalto Infantería; Teniente Cipriano Bris, leve; sargentos, Julio González y Sixto Gómez, leves.

Regulares de Melilla, un indígena muerto.

Brigada disciplinaria, sargento Manuel Alvarez, leve.

Batallón Príncipe; Alférez Luis Cubillas, menos grave.

Isabel la Católica; soldados Daniel García, muerto y 19 más europeos heridos leves.

Además de las novedades comunicadas hay las siguientes:

Tarde ayer hostilizado ligeramente Izen Lase, efectuándose convoy sin novedad.

A las 17 ayer desembarcaron del vapor «Tintorero» tropa, ganado y material del Batallón Vizcaya, compañía Zapadores, sección Telégrafos, ambulancia de Sanidad y Compañía de Intendencia.

En vapor «Romeo» llegaron las 22 baterías de montaña.

Todas estas fuerzas quedaron alojadas en esta plaza.

Zona occidental sin novedad.

Informes de última hora.

MADRID 8, (3 t.)

En la Iglesia de San Manuel y San Benito, y asistiendo numeroso público, se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Dato. Presidieron el duelo los señores Sánchez Guerra, Bugallal, Espada, Alhucemas, Sánchez Toca, Domínguez Pascual y Prado Palacio y en representación del Rey su ayudante señor Elizalde. También concurren los exministros Bergamín, Ruiz, Jiménez, Calderón, Eza, Rodríguez Viguri, Alvarado, Esteban Collantes, la plana mayor del partido conservador y muchos exdiputados y exsenadores. Terminado el acto religioso, la mayoría de los asistentes se dirigió al Cementerio de San Justo depositando flores sobre la tumba del ilustre político.

—Despachó el Rey el general Primo de Rivera y después don Alfonso, acompañado del Marqués de la Torrecilla, marchó a inaugurar el nuevo Hospital establecido en la Moncloa con el nombre de Príncipe de Asturias. En este establecimiento se estudiará la enfermedad del cancer, bajo la dirección del Doctor Recasens, quien pronunció elocuente discurso.

Por este acto no se verificaron en Palacio las audiencias anunciadas, que se aplazan hasta el lunes.

—Esta mañana llegó a Madrid el Príncipe consorte de Holanda y el lunes se celebrará en Palacio un banquete en su honor.

—A las siete de la mañana falleció el teniente general D. Angel Aznar, ministro de la Guerra en el Gobierno de Canalejas y Capitán general que fué de Madrid.

—Ha visitado al general Jordana una Comisión de la Compañía colonizadora africana.

—Otra comisión de señoritas, en representación de 28 auxiliares interinas del cuerpo de Correos, cesantes por las últimas disposiciones, han solicitado que se les conceda examen para demostrar la suficiencia, como se ha hecho con otras dos señoritas, una hija del general Cabanellas y otra sobrina del general Cavalcanti, que disfrutaban de licencia ilimitada.

—El parte oficial de Marruecos, recibido a las 9'55 de la mañana, dice que la noche transcurrió en perfecta calma, sin que nuestras fuerzas situadas en el Collado hayan sido hostilizadas.

—Ha sido firmada la nueva ley de administración local.

Vacante Por traslado voluntario del que vacante la secretaria de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado de la venta de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado de la venta de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado de la venta de este Ayuntamiento y juzgado; la 1.ª con el sueldo anual de 700 pesetas y la 2.ª con los derechos de arancel, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 8 días a contar desde que aparezca la primera inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se advierte que a ella va anejo el cargo de sacristán y el de registrar el reloj, con los derechos parroquiales, más 3 céntimos de trigo puro que pagará cada uno de los vecinos.

Buitrago 5 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez.

Vacante Por traslado a Montejo de Lleras, del que se ha vendido por espacio de trece años, se halla vacante el partido de farmacéutico de este pueblo y su anejo Torremocha de Ayllón, con el haber anual de 200 pesetas por razón de titular y doscientas noventa y seis mitades de trigo y centeno, por iguales de los vecinos de dicho partido, cobradas en cada año al tiempo de la recolección.

Los señores farmacéuticos que deseen aspirar al mismo, lo solicitarán de esta Alcaldía en el plazo de un mes, contado del que aparezca inserto, pasado el cual se proveerá.

En este pueblo existe, pasando por mitad del camino del miamo, el camino vecinal de San Esteban de Gormaz a Lleras, distante del primero catorce kilómetros en que existe estación férrea.

También en este pueblo existe luz eléctrica y varios comercios, y

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

EN BREVE. JABON DE SALES DE CARABANA. INSUPERABLE PARA LA PIEL

Vinos que se vuelven

están espuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos; se ooriginen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

ANEMIA, TUBERCULOSIS,

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'35

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO ARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

Amigo

DÉBIL



Elixir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

OPOSICIONES A POLICIA

Han sido convocadas estas oposiciones, de sencilla preparación.

EL NUEVO PROGRAMA, CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y DETALLES DE INTERES PARA EL OPOSITOR, se halla de venta, al precio de UNA PESETA, incluidos gastos de envío, en la

Librería Rubiños-Preciados, 23,
Apartado, 477-Madrid

donde también están de venta las CONTESTACIONES COMPLETAS A DICHO PROGRAMA.—Pedid precios, y CATALOGO DE OPOSICIONES a la

Librería Rubiños-Preciados, 23,
Apartado, 477-Madrid.

Fabrica de géneros de punto

DE

Gregorio Giménez

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18,

donde estuvo la farmacia de Carrascosa.

SORIA

1-52.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A.

e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.

No se confundan con Matías Cuevas: dicho señor no es dentista.

Representante activo

y laborioso, falta para esta provincia para una de las Agencias de negocios más conocidas y acreditadas de Madrid.

Escribid con referencias y detalles, al Apartado de Correos, 813 de Madrid.

3-5-s.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia

Depositario en Soria:

Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA, Sastre.—VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.



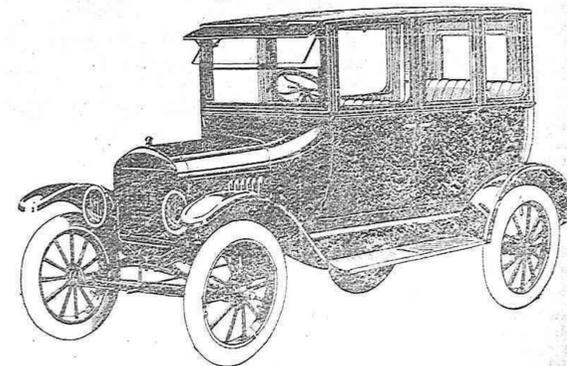
EL HOMBRE DE NEGOCIOS requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

Compare los materiales del

Ford

El Automóvil Universal

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá usted la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company

S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORT

Anuncios LOS TIROLESES

552 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

esos no lastimara el corazón; si el traer a la memoria recuerdos de placer en los momentos de dolor no afectara al espíritu, yo le suplicaría que me contara la historia de ese cadáver.

—¡Oh! Al contrario; hablar de Marta complace; los ensueños de felicidad se recuerdan con placer; lo sensible, lo doloroso, es el despertar, si el desengaño es tan cruel, tan amargo como lo ha sido el mío. La dolorosa agonía de esta infeliz me ha enternecido hasta el punto de perdonarla todo el mal que me ha hecho. Si no hubiera muerto, creo que la amaría otra vez. De sus labios no se han borrado las palabras de arrepentimiento. Me lo ha revelado todo y hemos llorado juntos. Ha sido más desgraciada que culpable; en su historia falta un epílogo que está en lo porvenir.

En este epílogo, yo desempeñaré el papel de protagonista.

Uacista se sonrió de un modo extraño.

Aquellas palabras parecían una amenaza.

—Entonces —volvió a decir Ecequiel, estimulado por la curiosidad— si usted gusta de referirme el relato de sus desventuras, estoy a sus órdenes.

—Si, pero vamos a cualquier otra parte—objetó Juan Antonio;—a la Fuente Castellana o al café Suizo; almorzaremos y luego nos contará su historia.

—No, no, Antonio—replicó Uacista;—la historia de Marta debe contarse de-

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 549

cuando se quedaron solos los tres jóvenes Juan Antonio presentó a sus dos amigos.

—Yo le conocía a usted de nombre—dijo Uacista a Ecequiel,—y algunas veces he aplaudido sus producciones en el teatro; deseaba tener el honor de tratarle.

—Yo también le conocía, por Juan Antonio que me ha hablado de usted con mucha frecuencia; tenía deseos de ofrecerme como amigo suyo.

—Gracias, caballero. La amistad de un hombre como yo vale bien poco.

—No hay hombre inútil sobre la tierra.

—Si, así dicen algunos filósofos; pero se engañan.

Y luego, encogiéndose de hombros, continuó, dirigiéndose a Juan Antonio y señalando el cadáver.

—Ya ves, Marta no existe. Una hipertrofia del corazón ha cortado el hilo de su vida. Vosotros deciais que era una aneurisma en la aorta, pero la grande arteria está sana, puedes verlo. Os habeis engañado mis queridos compañeros: esta vez mi ojo ha sido más práctico que el vuestro. La asfixia ha sido penosa, la agonía lenta; la última respiración, horrible estridente, prolongada. ¡Pobre Marta! Ha sufrido mucho. Mira, examina su corazón. Es hipertrofia, no cabe duda.

Uacista cogió con el gancho de la erina el órgano indicado, y luego, colocándole sobre la palma de su mano, se lo presentó a Juan Antonio